

**Nota para los miembros de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA
 (FIDA12)**

**Principales observaciones y decisiones que deberán adoptarse en el cuarto período de sesiones, el
 10 y el 11 de diciembre**

Tema del programa	Observaciones y decisiones necesarias
1. Informe de la Consulta sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (IFAD12/4/R.2)	➤ Observaciones finales sobre el informe de la FIDA12 y aprobación de su presentación al Consejo de Gobernadores. A fin de organizar las deliberaciones, el Presidente de la Consulta desea recibir las observaciones de los siguientes temas por separado: i) la matriz de compromisos y el Marco de Gestión de los Resultados; ii) el marco financiero, y iii) otros componentes del informe. Los cambios necesarios se introducirán mediante la elaboración de un documento de sesión.
2. Resolución sobre la Duodécima Reposición de los Recursos del FIDA (IFAD12/4/R.3)	➤ Observaciones finales sobre el informe de la FIDA12 y aprobación de su presentación al Consejo de Gobernadores. Los cambios necesarios se introducirán mediante la elaboración de un documento de sesión.
3. Sesión para la presentación de promesas de contribución	➤ Se invita a los Estados Miembros a anunciar sus promesas de contribución para la FIDA12, de conformidad con las orientaciones publicadas en la plataforma interactiva de los Estados Miembros .